



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

3405 FECHA DE SANCION: 2 de Octubre de 2023
NÚMERO DE REGISTRO: 3273
EXPEDIENTE HCD N°: D-15122/23

VISTO:

La carta compromiso firmada entre el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Villa Gesell; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del Ministerio de Hacienda y Finanzas, la Provincia de Buenos Aires se compromete a transferir los montos solicitados, en el marco del "Fondo Especial de Asignaciones Extraordinarias Salariales para Municipios", a título de ayuda financiera reembolsable sujeta a las condiciones establecidas en el Decreto N°1610/23.

Que, el "Fondo Especial de Asignaciones Extraordinarias Salariales para Municipios" tiene objetivo ayudar a paliar la situación económica, fortaleciendo los bolsillos de los y las trabajadores/as Municipales.

Que, desde el año 2014 el Intendente Municipal, Gustavo Barrera viene trabajando en la mejora de salarios y esta ordenanza es una demostración más de estas acciones.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Convalídese la carta compromiso celebrada en la ciudad-----
----- de La Plata a los 26 días del mes de septiembre del año 2023 entre
el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires y la
Municipalidad de Villa Gesell, con el objetivo de coadyuvar el pago de una
asignación no remunerativa extraordinaria para los y las trabajadores y trabajadoras
municipales, registrada bajo el número 732-2023.-----

ARTICULO 2°: Comuníquese, dese al registro oficial y cumplido, archívese.-----


María Mercedes
Secretaría




MILLATAGUERRE MYRIAM ELIZABETH
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 04 de octubre del 2023

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.

GUGLIELMINI ÁNGEL ALBERTI
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



Dr. GUSTAVO N. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 04 de octubre del 2023

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO (3405)

GUGLIELMINI ÁNGEL ALBERTI
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell